

**Ingeniero  
Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-685-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en la atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes que se tramitan ante la Dirección General de Minería**

- EL PRESENTE SE EMITE CON BASE EN LO RESUELTO EN PROVIDENCIAS DE URGENCIA 01173-2024-09568, OFICIAL SÉPTIMO, JUZGADO PLURIPERSONAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA LA ADMISIÓN DE DEMANDAS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECRETA Y ORDENA COMO PROVIDENCIA DE URGENCIA, PARA QUE EL ESTADO DE GUATEMALA, ENTIDAD NOMINADORA MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, LE OTORQUE A IDANIS MARÍA JOSÉ GIORDANO GONZÁLEZ (LA DEMANDANTE), POR SER MUJER TRABAJADORA EN ESTADO DE GRAVIDEZ, SUSPENSIÓN INDIVIDUAL PARCIAL CON GOCE DE SALARIO POR EXISTIR CAUSA MÉDICA JUSTIFICADA, DEBIENDO OTORGAR DESCANSO CON GOCE DE SALARIO DEL PERÍODO PRE Y POST NATAL, DESDE EL VEINTE DE AGOSTO AL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, INCLUYENDO EL PERÍODO DE LACTANCIA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 153 DEL CÓDIGO DE TRABAJO.

Atentamente,

Idanis María José  
Giordano González /  
Num:37812

Firmado digitalmente por  
Idanis María José Giordano  
González / Num:37812  
Fecha: 2024.11.04 19:39:44  
-06'00'

Idanis María José Giordano González  
DPI No. (2127613660201)



Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe del Departamento de Gestión Legal

Firmado  
digitalmente por  
Deisy Fabiola  
Cetino Solís

**Vo.Bo.**Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DES PACHO  
DEL  
DIRECTOR  
GENERAL DE MINERÍA  
CALLE 100 N.º 100-100, BOGOTÁ, C.A.

Firmado  
digitalmente  
por Julio  
Roberto Luna  
Aroche

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.11.22  
11:11:38  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

IDANIS MARÍA JOSÉ, GIORDANO GONZÁLEZ

Nit Emisor: 72223936

MARIA JOSE GIORDANO

8 AVENIDA 4-48 COLONIA GUAJITOS APARTAMENTO 8C, zona 21,  
Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, COLONIA LAS  
CHARCAS, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

319A93EE-84D6-4FEA-904C-93F3F5B0DB8D

Serie: 319A93EE Número de DTE: 2228637674

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2024 19:34:51

Fecha y hora de certificación: 04-nov-2024 19:34:51

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/11/2024) al (30/11/2024), según contrato número MEM-685-2024.	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Idanis María José  
Giordano  
González /  
Num:37812

Firmado digitalmente por  
Idanis María José Giordano  
González / Num:37812  
Fecha: 2024.11.04 19:41:16  
-06'00'

Firmado  
digitalmente por  
Julio Roberto  
Luna Aroche

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: LA PRESENTE FACTURA SE EMITE CON BASE EN LO RESUELTO EN PROVIDENCIAS DE URGENCIA 01173-2024-09568, OFICIAL SÉPTIMO, JUZGADO PLURIPERSONAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA LA ADMISIÓN DE DEMANDAS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECRETA Y ORDENA COMO PROVIDENCIA DE URGENCIA, PARA QUE EL ESTADO DE GUATEMALA, ENTIDAD NOMINADORA MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, LE OTORGUE A IDANIS MARÍA JOSÉ GIORDANO GONZÁLEZ (LA DEMANDANTE), POR SER MUJER TRABAJADORA EN ESTADO DE GRAVIDEZ, SUSPENSIÓN INDIVIDUAL PARCIAL CON GOCE DE SALARIO POR EXISTIR CAUSA MÉDICA JUSTIFICADA, DEBIENDO OTORGAR DESCANSO CON GOCE DE SALARIO DEL PERÍODO PRE Y POST NATAL, DESDE EL VEINTE DE AGOSTO AL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, INCLUYENDO EL PERÍODO DE LACTANCIA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 153 DEL CÓDIGO DE TRABAJO.

Idanis María  
José Giordano  
González /  
Num:37812

Firmado digitalmente  
por Idanis María José  
Giordano González /  
Num:37812  
Fecha: 2024.11.04  
19:43:13 -06'00'